

**CONCURSO DE BECAS DOCTORALES ORIENTADAS PARA CHACRAS
EXPERIMENTALES DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA 2025–BDOC26 MDA

Grilla de Evaluación

Nombre Postulante:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Puntaje (saturación)	Puntaje máximo	Puntaje postulante
- Antecedentes en investigación y docencia del/de la postulante		35	
Actividad docente		5	
Antigüedad como Ayudante diplomado/a (1,5 por año ¹)	3		
Antigüedad como Ayudante alumno/a (1 por año)	2		
Experiencia laboral		5	
Pasantía o beca (2 por año)	2		
Participación en proyectos de investigación acreditados (CONICET/ANPCyT/CIC PBA/Universidades acreditados ante el Programa de Incentivos) (0,5 por año)	1,5		
Participación en proyectos de extensión certificadas por autoridad competente en vinculación o desarrollo tecnológico y social (PDTS-MINCYT) (0,5 por año)	1,5		
Publicaciones y cursos²		5	
Revista internacional (1 por publicación)	2		
Revista nacional (1 por publicación)	2		
Congreso internacional (trabajo completo en anales, 0,33 por publicación)	1		
Congreso nacional (trabajo completo en anales, 0,33 por publicación)	1		
Congreso internacional/nacional (solo resumen en anales, 0,25 por resumen)	0,5		
Curso aprobado de más de 20 horas (0,5 por curso)	2		
Jornadas de la especialidad a considerar en cada comisión (0,2 por jornada)	0,5		
Promedio y duración de carrera		20	
Antecedentes del/la postulante en cuanto a promedio y duración de carrera que deben ser calculados de acuerdo a últimos datos históricos disponibles para cada carrera de cada universidad.	20		

¹ Se considera el año lectivo: 1 de abril – 31 de marzo.

² Si bien el puntaje podrá ser más de 5, debe saturar en 5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Puntaje máximo	Puntaje postulante
- Dirección y co-dirección		20	
Director/a			
Antecedentes en la investigación		10	
Experiencia en el tema propuesto hasta	5		
Antecedentes generales como investigador/a	5		
Experiencia en formación de recursos humanos		7	
Por tesis doctoral terminada	3		
Por tesis de maestría terminada	1		
Por tesis de grado/especialización terminada	0,5		
Por beca dirigidas (de estudio, perfeccionamiento, etc)(finalizada o en curso)	0,5		
Por beca de entrenamiento para estudiantes dirigida (finalizada o en curso)	0,3		
Por pasantía de más de 6 meses/beca de experiencia laboral	0,2		
Antecedentes docentes destacados (organización de jornadas, talleres y espacios de formación para estudiantes, producción de material para la docencia)	0,5		
Formación de Perspectiva de género (ley Micaela)	0,5		
Pertenencia CIC ³	3		
Co- director/a			
Antecedentes en la investigación		10	
Experiencia en el tema propuesto hasta	5		
Antecedentes generales como investigador/a	5		
Experiencia en formación de recursos humanos		7	
Por tesis doctoral terminada	3		
Por tesis doctoral en curso	1		
Por tesis de maestría terminada	1		
Por tesis de grado/especialización terminada	0,5		
Por beca dirigidas (de estudio, perfeccionamiento, etc) (finalizada o en curso)	0,5		
Por beca de entrenamiento para estudiantes dirigida (finalizada o en curso)	0,3		
Por pasantía de más de 6 meses/beca de experiencia laboral	0,2		

³ Si hubiera casos en los que director/a y/o co-director/a pertenecen a la CIC, sólo se suman tres puntos.

Antecedentes docentes destacados hasta (organización de jornadas, talleres y espacios de formación para estudiantes, producción de material para la docencia)	0,5		
Formación de Perspectiva de género (ley Micaela)	0,5		
Pertenencia CIC ⁴	3		
- Lugar de desarrollo de beca		5	
Concordancia de las facilidades con los requisitos del plan	5		
- Plan de trabajo		40	
Originalidad	10		
Factibilidad	8		
Metodología	7		
Impacto/pertinencia dentro del esquema socio productivo bonaerense.	12		
Contemplación de las desigualdades sexo-genéricas, diversidad en las tareas de dirección/codirección.	3		
- TOTAL		100	

⁴ Si hubiera casos en los que director/a y/o co-director/a pertenecen a la CIC, sólo se suman tres puntos.